

Unos 49.000 pasajeros nicoleños se movilizaron en tren durante 2024 a Retiro, Rosario, Córdoba y Tucumán

De acuerdo a los datos estadísticos que difunde la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, fueron 49.072 los boletos vendidos el año pasado a personas que ascendieron y/o descendieron de los servicios que conectan a San Nicolás con ciudades turísticas cabeceras. En tanto, cayó un 30% el uso del servicio Retiro-Rosario. **Local 3**

● **SEGÚN EL INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ECONOMÍA POLÍTICA (IIEP)**

El 37% de los asalariados en San Nicolás-Villa Constitución se encuentran en la informalidad

El empleo no registrado afecta a casi cuatro de cada 10 asalariados, según un informe del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP), dependiente de la UBA y el Conicet. En este punto, el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución se ubica por encima de Mar del Plata (35,4%), aunque por debajo del Gran Rosario (38,6%), Gran Santa Fe (37,5%) o Gran Córdoba (47,9%). La informalidad se concentra principalmente en los rubros servicios personales, comercio minorista, transporte y changas. **En foco 2**



FALLO Y DISTURBIOS

El imputado por el crimen de Miguel Torres fue declarado no culpable

Un jurado popular declaró no culpable a Sergio "Cuca" Martínez al considerar que actuó en legítima defensa. Fue juzgado como autor material del crimen de Miguel Torres, en 2023. La lectura del veredicto desató incidentes y tensión en Tribunales. **Policiales 5**

MOVILIZACIÓN

Prestadores en discapacidad "al borde del colapso"

Acompañantes terapéuticos, personas con discapacidad y organizaciones de San Nicolás marcharon ayer en reclamo de la actualización de aranceles y por la implementación de la Ley de Emergencia. "Estamos al borde del colapso", aseguran. **Local 4**

POLÍTICA

Gerardo Werthein presentó la renuncia como canciller

El Presidente había anticipado que habría una renovación de funcionarios, pero después de las elecciones. **Nacional 10**

SEGÚN EL INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ECONOMÍA POLÍTICA (IIEP)

El 37% de los asalariados en San Nicolás-Villa Constitución se encuentran en la informalidad

El empleo no registrado afecta a casi cuatro de cada 10 asalariados, según un informe del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP), dependiente de la UBA y el Conicet. En este punto, el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución se ubica por encima de Mar del Plata (35,4%), aunque por debajo del Gran Rosario (38,6%), Gran Santa Fe (37,5%) o Gran Córdoba (47,9%). La informalidad se concentra principalmente en los rubros servicios personales, comercio minorista, transporte y changas.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El aglomerado San Nicolás-Villa Constitución mostró durante el segundo trimestre de 2025 un desempeño positivo en el mercado laboral. De acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que realiza el Indec, la tasa de empleo alcanzó el 45,4%, lo que representa un aumento interanual de más de

un punto porcentual. El informe también advierte sobre los niveles de subocupación e informalidad, que se mantienen altos en la región. La subocupación demandante (trabajadores que desean ampliar su jornada) alcanzó el 9,2%, mientras que el empleo no registrado afecta a casi el 35% de los asalariados. En este punto, San Nicolás-Villa Constitución se ubica por encima de aglomerados como Santa Fe (31%) o Ro-

sario (28%), pero por debajo de Paraná (38%) o Formosa (40%).

La informalidad se concentra principalmente en los rubros servicios personales, comercio minorista, transporte y changas.

A nivel nacional, la informalidad entre los trabajadores asalariados se ubicó en 37,7% durante el segundo trimestre del año. El dato implica que casi cuatro de cada diez empleados en relación de dependencia ca-

recieron de registro en la seguridad social y, por esa razón, quedaron fuera de la cobertura de la legislación y las instituciones laborales. Hay fuertes disparidades por nivel educativo y rama de actividad.

Los jóvenes son los más afectados. En el primer trimestre de 2025, la informalidad entre quienes tienen entre 16 y 24 años alcanzó el 63%, cifra que supera en casi 21 puntos porcentuales a la tasa general.

De acuerdo con el informe, el aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo es el que registra la mayor tasa de informalidad, afectando al 59,6% de los asalariados. Le siguen Gran San Juan (56,7%), Formosa y Santiago del Estero-La Banda (52,2%).

Las jurisdicciones con menor índice de informalidad laboral son Ushuaia-Río Grande (17,9%), Neuquén-Plottier (22,9%) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (24,2%).

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

FUERTE CAÍDA EN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE VIAJAN EN EL SERVICIO RETIRO-ROSARIO

Unos 49.000 pasajeros nicoleños se movilizaron en tren durante 2024 a Retiro, Rosario, Córdoba y Tucumán

De acuerdo a los datos estadísticos que difunde la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, fueron 49.072 los boletos vendidos el año pasado a personas que ascendieron y/o descendieron de los servicios que conectan a esta ciudad con ciudades turísticas cabeceras. En tanto, entre enero y septiembre de 2024 fueron 207.582 los tickets vendidos para el servicio que conecta CABA con Rosario. En el mismo período de 2025 fueron 145.735, lo que representa una caída del 30% en el uso de este servicio.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Las estadísticas de venta de pasajes que publica la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) para trenes de larga distancia correspondientes a 2024 revelaron que fueron 49.072 los boletos vendidos a personas que ascendieron y/o descendieron de los servicios que conectan a San Nicolás con Retiro, Rosario, Córdoba y Tucumán.

Hacia Retiro existe un único servicio diario, ida y vuelta. Igualmente, hacia Rosario. En cambio, hacia Córdoba y Tucumán solo circulaban dos convoyes por semana, hasta que ambos servicios fueran suspendidos semanas atrás.

Por otra parte, el servicio que une Retiro con Rosario experimenta en este 2025 una reducción de pasajeros

que alcanza al 30% si tenemos en cuenta que entre enero y septiembre de 2024 fueron 207.582 los tickets vendidos, mientras que en el mismo período de 2025 fueron 145.735. De hecho, en septiembre pasado utilizaron el servicio Retiro-Rosario un total de 11.063 pasajeros, la mitad de los que habían viajado en enero (22.472). Las razones de esta menor demanda hay que buscarlas en las reiteradas fallas en la operatoria sobre la red ferroviaria, que suelen generar demoras de varias horas. También se volvió moneda corriente la suspensión de los viajes.

Trenes Argentinos no solo tiene inconvenientes por la falta de locomotoras, sino también en materia de infraestructura, que agravaron el estado de la red. Hay varias obras pendientes en puentes de la provincia de Buenos Aires, una reparación

que le compete al Estado.

El cuadro de situación para viajar es complicado. Sin solución a la vista en el corto plazo, la empresa recomienda una marcha a baja velocidad porque las vías son peligrosas en las condiciones actuales. De esta manera, el trayecto se vuelve mucho más lento en comparación con el de los colectivos de larga distancia, que además ofrecen tarifas iguales o incluso menores en ciertos casos.

Pasajes para noviembre

Trenes Argentinos Operaciones (SOFSA) habilitó la venta de pasajes de larga distancia para el mes de noviembre y solo quedan cuatro servicios en funcionamiento: Mar del Plata, Junín, Bragado y Rosario. De esta manera, se confirma la prolongación de la suspensión de los servicios a Córdoba, Tucumán y Villa

María, cancelados desde fines de septiembre pasado.

El servicio Retiro-Rosario, que conecta a San Nicolás de manera directa con ambas cabeceras, se mantiene activo. Los boletos se pueden comprar en la Estación San Nicolás o a través de la página oficial de Trenes Argentinos. Esta flexibilidad permite a los pasajeros elegir el método de compra que más les convenga y asegurar su viaje con anticipación.

Cabe recordar que rige un cuadro tarifario diferencial para el servicio que conecta Buenos Aires con Rosario. Viajar desde San Nicolás a Retiro resulta un 10% más barato los días martes, miércoles, jueves y viernes. En efecto, durante esos cuatro días la tarifa costará \$9000 en clase primera y \$9800 en pullman, mientras que utilizar el mismo servicio durante sábado, domingo y lunes

costa \$9900 en primera y \$10.800 en pullman. El servicio mantiene una única frecuencia diaria: parte de la estación Rosario Norte a las 3:01, se detiene en San Nicolás a las 4:57 y arriba a Retiro a las 9:35. Es decir que el tiempo de viaje entre San Nicolás y CABA es de 4 horas y 35 minutos. El esquema de tarifas diferenciadas también aplica al tramo ascendente. Viajar desde San Nicolás a Rosario los días lunes, martes, miércoles y jueves costará \$2900 en primera clase y \$3400 en pullman. Mientras que los valores actuales se mantendrán para quienes utilicen el servicio entre viernes y domingo: \$3200 en primera y \$4300 en pullman. El único servicio diario pasa por San Nicolás a las 00:11 y arriba a la estación Rosario Norte a las 2:04, por lo que el tiempo de viaje es de 1 hora y 53 minutos.

LA PROTESTA NACIONAL SE REPLICÓ EN NUESTRA CIUDAD

Mobilización de prestadores y paro: “Discapacidad no solo está en emergencia, sino al borde del colapso”

El Comité de profesionales autoconvocados de San Nicolás organizó ayer una manifestación desde las 11:00 en la Plaza Mitre –que incluyó una marcha– para visibilizar la difícil situación que atraviesa el sector. Acompañantes, personas con discapacidad y organizaciones como ‘Familias neurodiversas’ se sumaron a la actividad. Reclaman la actualización de aranceles pendiente desde hace un año y el pedido de implementación de la Ley de Emergencia.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ayer, los prestadores de servicios sobre discapacidad cumplían la segunda jornada del paro de 72 horas previsto a nivel nacional en reclamo de actualización de aranceles y el pedido de implementación de la Ley de Emergencia. Al mismo tiempo, el Comité de profesionales autoconvocados de San Nicolás organizó una manifestación desde las 11:00 en la Plaza Mitre –y una marcha por las calles céntricas– para visibilizar la difícil situación que atraviesan como réplica de la movilización federal prevista en las inmediateces del Congreso y el Ministerio de Salud.

Así, trabajadores y trabajadoras de distintos ámbitos se movilizaron en nuestra ciudad: fonoaudiología, kinesioterapia, psicopedagogía, psicología, terapia ocupacional, musicoterapia y estimulación temprana. También acompañantes, personas con discapacidad y organizaciones como ‘Familias neurodiversas’.

Testimonios

En diálogo con EL NORTE, profesionales afectados compartieron en relación con el panorama actual:



EL NORTE

“El Gobierno nacional tiene que ejecutar la ley. Estamos hablando de manoseo y el abandono a este sector, al igual que con el tema del Garrahan y las universidades. No tiene que ver con gastos como argumentan, porque, por ejemplo, los fondos de discapacidad salen de los aportes de los afiliados. Discapacidad no solo está en emergencia, sino al borde del colapso”.

“Desde septiembre del año pasado, los honorarios no se actualizan. Está por terminar el año y estamos con los mismos sueldos. Y a nosotros nos aumentan los alquileres, los

impuestos, todo. Las mutuales vienen pagando a 60, 90 o 120 días. La ley apunta a eso también, a que paguen a mes vencido. Ahora tenemos que hacer los papeles para el año que viene y tenemos que determinar con qué mutual trabajar y con cuál no. Hay mutuales que tienen mucho retraso en los pagos. Es muy desalentador trabajar en estas condiciones. Nuestra situación es cada vez más caótica y peor”, agregaron.

Además, indicaron que el reclamo trasciende lo salarial y representa la defensa de todo el colectivo.

“El abandono no es solo hacia los prestadores ni implica suspender una terapia; el abandono es hacia todo el colectivo de discapacidad”, expresaron.

En esa línea, advirtieron que la situación ya no puede considerarse solo una crisis, sino una pérdida de derechos. “Muchas profesionales están decidiendo dejar de trabajar por este mecanismo de inclusión y pasan al sector privado. Así, algo que debería ser un derecho se está convirtiendo en un privilegio”, remarcaron.

Sin avances

Semanas atrás, el Congreso aprobó la Ley de Emergencia en Discapacidad y luego rechazó el veto del presidente Javier Milei, que se vio obligado a promulgar el texto. De todos modos, el Gobierno nacional mantiene suspendida la legislación argumentando razones presupuestarias, lo que impide su entrada en vigencia. A esto se sumó que el viernes pasado estaba pautada una reunión entre representantes de la organización Prestadores Unidos y Fernando Bilches, actual interventor de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), pero fue suspendida en el día por el funcionario.

Respecto a ello, prestadores en la movilización de ayer señalaron a este medio: “La excusa es que no se determina de dónde salen los fondos para el financiamiento. Sin embargo, hay una contradicción, porque el mismo día en que se promulgó la ley se derivó una suma de dinero a la Agencia Nacional de Discapacidad. No sabemos con qué finalidad, ya que a los prestadores, a las pensiones ni a ningún otro sector llegó ese monto”. El sector desarrolla hoy su tercera jornada de paro.

El Senado de la Nación reconoció a la ET 2 de San Nicolás por su aporte a la Educación Técnico Profesional

En el marco de la Jornada de Debate “Repensar la Educación Técnico Profesional en tiempos de Revolución Tecnológica”, realizada días atrás en el Salón Azul del Senado de la Nación, se entregaron diplomas de honor en reconocimiento a la trayectoria y el aporte al fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional (ETP) a establecimientos de distintos distritos del país. La Escuela de Educación Técnica N° 2 “Manuel Nicolás Savio” de San Nicolás fue distinguida por su destacada trayectoria institu-

cional, su compromiso con la formación técnica y su aporte al desarrollo educativo y productivo local, de manos del senador nacional Eduardo “Wado” de Pedro.

La iniciativa fue impulsada por la concejala Cecilia Comerio.

El reconocimiento fue otorgado en el marco de una propuesta que busca visibilizar, destacar y poner en valor el trabajo de estudiantes, docentes, directivos, sindicatos, empresas y organizaciones que contribuyen al crecimiento de la ETP en sus comunidades.



FALLO Y DISTURBIOS

Un jurado popular encontró “no culpable” a Sergio Martínez, acusado por la muerte de Miguel Torres

Este miércoles, un jurado integrado por vecinos decidió declarar no culpable a Sergio “Cuca” Martínez. Aunque no se puso en duda que fue el autor de los disparos que ocasionaron la muerte de Miguel Torres en el barrio Las Mellizas en 2023, los ciudadanos entendieron que el imputado actuó en legítima defensa. Tras conocerse la sentencia absolutoria, se produjeron violentos incidentes y momentos de gran tensión.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En horas cercanas al mediodía de este miércoles, en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 se dictó veredicto en el juicio por el homicidio de Miguel Torres. Por el hecho, ocurrido en barrio Las Mellizas en junio de 2023, estaba imputado Sergio “Cuca” Martínez. A pesar de que la autoría de los disparos mortales por parte del acusado no fue cuestionada, un jurado integrado por vecinos decidió declararlo no culpable. Apoyaron la hipótesis de los defensores, quienes sostuvieron que el acusado actuó en defensa.

La parte acusadora, a cargo del fiscal Julio Tanús, había sostenido que el imputado Sergio “Cuca” Martínez era responsable del delito de homicidio agravado por el uso de armas y que debía ser declarado culpable. En tanto, la contraparte, representada por el defensor oficial Pablo Prati, había pedido que se considere que actuó en legítima defensa, ubicando a Torres como portador de un arma al momento del enfrentamiento verbal que desencadenó los hechos.

Miguel Alejandro Torres tenía 24 años cuando en junio de 2023 un balazo le impactó en el pecho, provocándole la muerte. Por el homicidio imputaron a Sergio “Cuca” Martínez,

que fue señalado como el hombre que produjo el disparo mortal. También fue vinculado a la causa un sujeto de apellido Villalba por encubrimiento. Este último acordó una suspensión del juicio a prueba.

El hombre, apodado “Cuca” o “Cu-caracha”, llegó al debate bajo prisión preventiva beneficiado con una medida de arresto domiciliario.

La acusación

En la tarde del domingo 25 de junio de 2023, alrededor de las 16.30, un sujeto que circulaba por calle Strauss y Chacabuco de barrio Las Mellizas detuvo su vehículo de color blanco al lado de la moto en la que viajaba la víctima y, tras una breve discusión, efectuó al menos tres disparos contra Miguel Alejandro Torres, uno de los cuales impactó en su pecho, provocándole la muerte momentos después en el Hospital San Felipe, adonde había sido trasladado por el servicio de emergencias médicas en estado crítico. Los primeros testimonios situaron a Martínez en el lugar del hecho accionando el arma desde donde partió el balazo mortal.

La víctima tenía 24 años, vivía en el barrio donde encontró la muerte, era padre de un hijo pequeño y su pareja se encontraba embarazada en el momento del hecho. Conforme a los testimonios, el ataque se habría



El jurado declaró no culpable a Sergio “Cuca” Martínez.

producido por un posible ajuste de cuentas; el victimario habría acusado a Torres de robarle en su casa y le disparó en procura de venganza.

Inmediatamente después de producido el sangriento episodio, Martínez ya no pudo ser ubicado en sus ámbitos frecuentes y se mantuvo en calidad de prófugo durante dos días hasta que decidió entregarse a las autoridades. Antes, durante la tarde-noche del lunes 26 de junio de 2023, los investigadores habían realizado dos allanamientos, uno en San Nicolás y el otro en la zona de Villa Constitución. En uno de ellos habría estado escondido Martínez,

pero al momento del arribo policial no fue hallado. De todas formas, detuvieron a un sujeto de apellido Villalba, considerado como encubridor. Luego de esto, Martínez decidió entregarse.

La defensa

El abogado defensor en sus alegatos remarcó los testimonios que señalaban a Torres como un joven violento y conflictivo, que el día anterior al homicidio había ingresado armado junto a otros sujetos a la casa de Martínez, amenazó a su esposa y le robó dinero. En respuesta, Martínez fue a increparlo y tuvieron un

primer enfrentamiento. Al día siguiente se encontraron nuevamente en la esquina de Strauss y Chacabuco; ambos vivían muy cerca el uno del otro. Conforme a lo declarado por testigos, Torres se conducía en moto y Martínez en auto; los dos detuvieron la marcha y comenzaron a increparse a los gritos. En determinado momento, la víctima se tocó la cintura “como para extraer un arma” y en esa circunstancia el acusado, que se había bajado de su vehículo, volvió para buscar un revólver y disparó tres veces contra la víctima. Uno de los proyectiles impactó en el tórax de Torres y le provocó la muerte.

A pesar de los esfuerzos del fiscal en los alegatos finales para explicar que no estaban reunidos los requisitos de la legítima defensa, que la diferencian de la justicia por mano propia y de la venganza, que no están amparadas por la ley, el jurado popular entendió que Martínez actuó en su defensa y en un fallo polémico decidió declararlo no culpable.

Tras el dictado del veredicto, se produjeron momentos de extrema tensión cuando familiares de la víctima increparon de manera violenta al jurado y trataron de agredir al imputado. En medio de gritos y llantos, dos personas se descompensaron y debieron convocar al servicio de emergencias médicas para su atención.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Atanor reafirma su compromiso con el cumplimiento normativo en el proceso de cierre de su planta de San Nicolás

Como parte del proceso de cierre de la planta industrial ubicada en esta localidad, Atanor reafirma su compromiso de cumplir con todas las obligaciones legales y ambientales aplicables.

Esta semana, el equipo de técnicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), en cumplimiento de una orden judicial, completó una evaluación de riesgo ambiental y un estudio de suelos en el sitio de Atanor, en el marco de un Convenio de Asistencia Técnica firmado con Atanor en julio

de 2024. La empresa considera este informe un insumo fundamental para el proceso de desmantelamiento de la infraestructura industrial y el inicio del cierre ambiental del sitio.

Si bien los equipos técnicos de la empresa se encuentran actualmente en una revisión exhaustiva del informe final, Atanor reitera su compromiso de seguir trabajando de forma colaborativa y sin demoras con las autoridades competentes en el marco de los procedimientos administrativos y judiciales en curso.

Asimismo, en los próximos días,



la empresa se va a comunicar con los miembros de la comunidad circundante para entablar un diálogo

sobre un marco mejorado para las comunicaciones y el intercambio de información.

efemérides

1868 - MARIQUITA S. DE THOMPSON. Muere en Buenos Aires, a la edad de 81 años, la patriota Mariquita Sánchez de Thompson, de activa participación a favor de la independencia argentina de la corona española. En su casa se entonaron por primera vez las estrofas del Himno Nacional Argentino.

1915 - SUFRAGIO FEMENINO. Más de 30.000 mujeres marchan por la Quinta Avenida de la ciudad de Nueva York para reclamar por el derecho femenino al voto en Estados Unidos, que en ese país se pedía desde julio de 1848 y se logró en agosto de 1920.

1940 - O REI PELÉ. Nace en el municipio de Tres Corazones (Minas Gerais, Brasil) el exfutbolista Edson Arantes do Nascimento, más conocido como Pelé, uno de los mejores y más hábiles delanteros de todos los tiempos. Ganó 19 títulos, entre ellos, los mundiales de fútbol de Suecia 1958, Chile 1962 y México 1970.

1947 - BERNARDO HOUSSAY. El médico, farmacéutico y catedrático argentino Bernardo Houssay obtiene el Premio Nobel de Medicina por sus descubrimientos sobre el papel de las hormonas pituitarias en la regulación de la cantidad de azúcar en sangre. Se convirtió así en el primer latinoamericano en recibir ese galardón.

1951 - CHARLY GARCÍA. Nace en Buenos Aires el músico, compositor y cantante Carlos Alberto "Charly" García, una de las figuras más importantes del rock argentino y latinoamericano. Ganó un premio Grammy y seis Carlos Gardel, entre otros galardones. En 2010 fue declarado Ciudadano Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1960 - PUMA GOITY. Nace en Buenos Aires el actor y humorista Gabriel Eduardo "el Puma" Goity, quien lleva ganados cuatro premios Martín Fierro, un Konex y dos Cóndor de Plata.

2011 - CRISTINA FERNÁNDEZ. La abogada y dirigente peronista Cristina Fernández logra su reelección como presidenta de la Nación al reunir el 54,11% de los votos frente al 16,81% en favor de Hermes Binner, candidato del Frente Amplio Progresista, que ocupó el segundo puesto en las elecciones presidenciales. Fernández es la segunda mujer en ejercer la Presidencia argentina, detrás de María Estela Martínez de Perón (1974-1976), y la primera en ser reelecta.

El autismo como desafío en la salud mental infantil

En el marco de la iniciativa «Voces por la Salud Mental», la licenciada Claudia Littgenstein, psicoanalista y docente de la Universidad Nacional de Córdoba, aborda el autismo como un tema crucial y delicado en las consultas pediátricas y educativas.

«Es un tema que es recurrente en las consultas, donde descubren que sus niños aparecen con algunos síntomas que los padres hasta ese mo-

mento no habían localizado», explicó, quien destaca la importancia de detectar conductas atípicas desde la infancia.

La licenciada señala que no existe una definición cerrada del autismo, pero sí puede identificarse a través de síntomas recurrentes. «El lenguaje es un elemento fundamental porque para entender el autismo tenemos que entender que hay un disfuncionamiento del lenguaje», afirmó.



Autismo y salud mental.

Entre los síntomas que menciona, subraya el mutismo selectivo y las conductas repetitivas que pueden pasar desapercibidas. «Son fenómenos que aparecen notorios en algún momento; sobre todo son repliegues sobre sí mismos, un ensimismamiento», agregó.

Además, enfatizó que «no hay dos autistas iguales», lo que significa que cada niño o joven afronta su realidad de distintas maneras.

La licenciada también advirtió sobre la importancia de la demanda y la manera en que se formula. «La demanda es un elemento, absolutamente,

que hay que tener en cuenta cómo respetar sin volvernos intrusivos», añadió, y resaltó que esto puede generar rechazo en algunos casos.

Concluye su intervención indicando que la Universidad Nacional de Córdoba ofrece extensiones abiertas para consultas y formación en el campo del autismo, invitando a quienes se interesen en trabajar en esta área a acercarse a la facultad.

«Queremos que se sepa que allí hay puertas abiertas, y hay espacios de formación muy importantes», finalizó la licenciada.

Unión Obreros y Empleados de la Industria Maderera de San Nicolás
Asociación Profesional con Personería Gremial N° 606 - Adherida a U.S.M.R.A. C.G.T. y F.I.T.C.M. Fundada el 26 de Febrero de 1947
BALCARCE 118 - (B2900IND) SAN NICOLÁS (BS. AS) - Tel.: (0336) 4425146 - Fax: (0336) 4436828 - E-mail: uoimsan@yahoo.com.ar

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS Y AFILIADOS ART. 34 DEL ESTATUTO SOCIAL

La Comisión Directiva de la Unión Obreros y Empleados de la Industria Maderera de San Nicolás convoca a Asamblea General Extraordinaria de Delegados y Afiliados para el día 31 de octubre de 2025 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Balcarce N° 118 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, para tratar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de un Presidente y un Secretario según art. 43 del Estatuto Social.
- 2°) Designación de dos (2) compañeros afiliados para suscribir el Acta.
- 3°) Elección Junta Electoral.

San Nicolás, 21 de octubre 2025

 
SANDRA B. MAURO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


F. MARTÍN BUZIO
Secretario General UOIMSAN

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

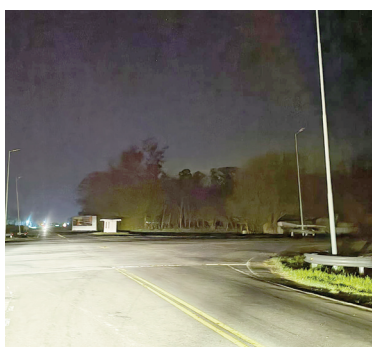
ATANOR

Reclamo reiterado por la falta de luminarias en el cruce de la Ruta 51

La falta de iluminación en el cruce de la Ruta Provincial 51 y el acceso a La Violeta vuelve a generar preocupación entre los vecinos y autoridades locales. Vecinos reclaman por el riesgo que representa transitar de noche por esa zona, considerada de alto peligro vial. Según las denuncias, quienes circulan desde Guerrero y Pergamino por la Ruta 082-07 hacia La Violeta “no pueden visualizar con claridad dónde se encuentra el acceso”, lo que dificulta identificar el cruce y aumenta las posibilidades de accidentes.

El reclamo no es nuevo. En septiembre pasado, el bloque de concejales de Juntos por Ramallo presentó la Resolución 3335/25 en el Concejo Deliberante, en la que solicitaban a Vialidad provincial la reparación inmediata del sistema lumínico en ese punto. La iniciativa fue aprobada por mayoría, aunque no contó con el acompañamiento del oficialismo. En el texto, los ediles advierten que el lugar “se encuentra en oscuridad total”, con tránsito constante de camiones y vehículos vinculados a la actividad agrícola, ganadera y al frigorífico de Pérez Millán.

El documento también destaca que se trata de un paso obligado para los vecinos de Pérez Millán y para quienes viajan entre Ramallo, Gue-



rrico y Pergamino, por lo que el pedido busca que la obra sea considerada prioritaria por el Gobierno provincial. Sin embargo, a casi dos meses de aprobada la resolución, el reclamo sigue sin respuesta oficial.

Aprovechando la reciente visita del gobernador a la región, los concejales de Juntos por Ramallo reflataron el tema en redes sociales. “Pedimos iluminación urgente en el acceso a Pérez Millán”, señalaron, y recordaron que la falta de luz convierte el cruce en “un punto de riesgo extremo, con camiones estacionados a la vera de la ruta y sin visibilidad adecuada”.

El pedido de los vecinos y la oposición apunta a prevenir siniestros viales en una zona de tránsito constante. Mientras tanto, el lugar continúa sumido en la oscuridad, a la espera de una respuesta concreta de las autoridades provinciales.

La Policía Rural detuvo a dos hombres que trasladaban más de mil bidones de fitosanitarios

En un operativo de control realizado sobre la Ruta Provincial 51, a la altura del kilómetro 15 del carril La Violeta-Ramallo, personal del Comando de Prevención Rural Ramallo detuvo a dos hombres que transportaban alrededor de 1000 bidones vacíos de fitosanitarios en una camioneta con un carro de arrastre. Los envases no contaban con la limpieza adecuada ni con ningún tipo de documentación que acreditara su procedencia o destino.

Según informaron fuentes policiales, los sospechosos, ambos oriundos de Rosario, carecían de remitos y habilitaciones obligatorias para el traslado de este tipo de residuos, en infracción a la normativa nacional que regula la gestión de envases vacíos de agroquímicos. Además, los bidones no habían sido sometidos al triple lavado a presión ni a la perforación correspondiente,

dos requisitos indispensables para garantizar que no contengan restos tóxicos en su interior.

Los hombres intentaron justificar el transporte alegando que se dirigían hacia un centro de tratamiento en Rosario. Sin embargo, la versión no pudo ser respaldada con documentación válida y los efectivos constataron que tampoco contaban con turno de recepción en el Centro de Almacenamiento Transitorio (CAT) Zonal “Campo Limpio”, ubicado en el Parque Industrial Comirsa de Ramallo.

Tras la intervención policial, los dos individuos fueron puestos a disposición de la Ayudantía Fiscal de Ramallo para el avance de la causa. En tanto, los bidones quedaron secuestrados y fueron trasladados al CAT Zonal para su correcta gestión y disposición final, bajo supervisión de organismos competentes.

La Expo Escuelas volvió a llenar la plaza de creatividad y compromiso

La nueva edición de la muestra educativa se desarrolló en la Plaza de la Constitución, donde estudiantes y docentes compartieron con la comunidad los proyectos realizados durante el año.

La Plaza de la Constitución fue escenario de una nueva edición de la Expo Escuelas, una iniciativa impulsada por la Dirección Municipal de Educación que reunió a más de veinte instituciones públicas y privadas de todos los niveles educativos —desde el inicial hasta el superior— y también jardines maternales. Durante la jornada, la comunidad pudo conocer los proyectos pedagógicos que se desarrollan en cada establecimiento educativo de la ciudad.

La directora municipal de Educación, Clara Repetto, destacó la importancia de este encuentro que ya se consolida como un clásico en la agenda local: “Estamos muy orgu-



llosos de la comunidad educativa. Cada año las instituciones redoblan la apuesta, se suman con compromiso y con nuevas propuestas”.

Diversidad, identidad y compromiso

Las escuelas participantes presentaron proyectos de distintas

temáticas, desde iniciativas ambientales hasta desarrollos en ciencia, tecnología, robótica, literatura y arte. Según Repetto, esta diversidad “refleja la identidad institucional de cada escuela” y permite a la comunidad conocer el perfil y el trabajo que realizan a lo largo del año.

Gestiona tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

La economía tuvo un leve rebote mensual en agosto y cortó una racha de tres caídas consecutivas

Aun así, la tendencia de los últimos meses muestra que la actividad económica está virtualmente estancada desde marzo.

La actividad económica tuvo un leve rebote en agosto y cortó una racha de tres caídas consecutivas. Aun así, la tendencia al estancamiento se mantiene, en un contexto de bajos salarios reales, tasas de interés volátiles e incertidumbre preelectoral.

Este miércoles el INDEC informó que el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) mejoró 0,3% respecto de julio. Sin embargo, el dato de la serie desestacionalizada fue menor a los observados entre diciembre del año pasado y mayo de este año (con excepción de marzo), mientras que desde hace ya seis meses que no se observan repuntes significativos.

La consultora Equilibra había anticipado en su propia medición que el EMAE había trepado 0,5% en el mes en cuestión. Desde la entidad explicaron a *Ámbito* que, si bien se esperaba que en agosto pegue más el efecto de

la suba de tasas, también era lógico que haya algún rebote en algunas actividades que venían cayendo mucho en los últimos meses, como por ejemplo la producción industrial de alimentos y bebidas, o el comercio.

Asimismo, hace un par de semanas el INDEC dio a conocer que la industria creció 0,6% mensual en agosto, aunque no logró compensar la caída de junio y julio. La consultora LCG mostró en un informe que la mitad de los sectores mostraron alzas respecto del mes previo, mientras que la otra mitad sufrió retrocesos; "la industria alimenticia creció 2,1% y podría decirse que aportó por sí sola los 0,6 puntos de crecimiento", detalló al respecto.

Por su parte, la actividad de la construcción se incrementó 0,5% mensual. "El dato confirma el crecimiento 'serrucho' que viene observándose en los últimos meses: tras un mes al alza

le sigue uno a la baja y viceversa. Así, la actividad se mantiene estancada respecto al cierre de 2024, el cual resulta un nivel bastante por menor al de noviembre 2023 (-21%)", plasmó LCG en su reporte.

El EMAE tuvo su incremento anual más acotado desde noviembre de 2024

En términos anuales, la economía avanzó 2,4%, aunque se trató de la menor variación desde noviembre de 2024. A nivel sectorial, los incrementos que más explicaron este crecimiento fueron los arrojados por bancos (+26,5%) y el rubro minero-petrolero (+9,3%).

En el otro extremo, los sectores que más incidieron a la baja fueron la industria (-5,1%) y el comercio (-1,7%). "Estos datos reflejan aun el escenario de una economía estancada



El EMAE mejoró 0,3% respecto de julio.

y recesiva", señaló Tomás Amerio, economista en la Fundación Libertad y Progreso.

Mientras tanto, la construcción, otro sector con mucho peso en la economía, exhibió un alza anual del 1,5%.

Amerio sostuvo que "la alta incertidumbre previa a las elecciones ha generado una caída del consumo e inversión, y la salida de ahorro de la economía, desfinanciando la demanda interna". "Todo esto impacta negativamente sobre la actividad económica.

Si el resultado de los comicios revierte la incertidumbre, también lo hará esta actitud precautoria de la gente y de las empresas, volviendo a darle impulso a la economía", acotó.

Actividad económica: qué se espera hacia adelante

Los primeros datos adelantados de septiembre fueron adelantadores en indicadores vinculados a la construcción y la industria; ejemplos de ello fueron la producción automotriz, de carne, las escrituras, los despachos de cemento o el Índice Construya.

Distinto es el panorama para el consumo, ya que los indicadores de consumo masivo mostraron una tendencia negativa, a la vez que se contrajo el crédito a familias por la suba de tasas. En cuanto al consumo de bienes durables los datos fueron ambiguos, con subas en patentamientos de autos y motos, pero caídas en ventas a concesionarios y en préstamos prendarios.

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Estiman que el Tesoro de EE.UU. vendió hasta U\$S 500 millones para frenar la escalada del dólar

En la recta final hacia las elecciones generales, el dólar continúa encendiendo las alarmas del mercado, aunque este miércoles anota su primera baja en seis ruedas. En las primeras operaciones de este miércoles, el tipo de cambio mayorista tocó brevemente el techo de la banda cambiaria (\$1.491,60), aunque se desinfló promediando la rueda por la fuerte intervención de EEUU en el mercado, que según publicó Bloomberg alcanzaría los u\$500 millones, y cerró a \$1.489.

Por su parte, el tramo de dólar futuro mostró caídas generalizadas, con retrocesos de hasta casi 2%. Para fin de mes, se espera un dólar a \$1.494, por encima del techo de la banda cambiaria para ese momento. Mientras, para diciembre los operadores estiman un tipo de cambio a \$1.596,50.

En el segmento financiero, luego de los fuertes incrementos del martes, los dólares financieros exhibieron alzas leves. El MEP se movió 0,3% hasta \$1.595,96, y el contado con liquidación (CCL) subió 0,4% hasta los \$1.614,11.

Mientras tanto, el dólar blue operó en su récord nominal de \$1.550, según operadores de la City consultados por *Ámbito*, un incremento de \$5. De esa manera, la brecha con el tipo de cambio oficial es de 4,1%, en una jornada marcada por la cobertura preelectoral y la escasa oferta en el mercado paralelo.

En el Banco Nación, el minorista cerró a \$1.515, mientras que el promedio de las entidades se ubica en \$1.520,90. El "dólar cripto", que cotiza de manera ininterrumpida, se negocia a \$1.595,43.

Presupuesto 2026: el Gobierno anunció la reforma laboral con salario dinámico y convenios por empresa

El secretario de Trabajo Julio Cordero adelantó la propuesta para flexibilizar convenios y eliminar sanciones a empresas. Críticas opositoras y disputa por los números del mercado laboral.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados continuó esta mañana con el debate del proyecto de ley que envió el Ejecutivo nacional en su capítulo laboral.

Con la presencia del secretario de Trabajo, Julio Cordero, la comisión discutió los números relativos a la actividad formal e informal y la propuesta del Gobierno nacional para el mercado laboral para la segunda mitad de la administración Javier Milei. Luego de varias diferencias entre lo que oficialismo y la oposición entienden que es la situación del mercado laboral en la Argentina, el funcionario señaló que "hace dos meses" que están trabajando en "una reforma laboral junto a los que firmaron el Pacto de Mayo". El funcionario de la cartera laboral negó que se retrasaran las firmas de las paritarias y explicó que "hay que proteger al sector privado, porque si no se lo protege, se retira". Y frente a las críticas de la falta de homologación de las paritarias, hizo referencia a que desde su secretaría "hay un diálogo permanente, esta es una secretaría de puertas abiertas donde buscamos un equilibrio entre los sindicatos y los empresarios".

A la hora de explicar los acuerdos de incrementos de 1%, Cordero los justificó al señalar que "al modificarse la matriz económica que permite que los argentinos cuenten con una moneda estable, que no tengan el impuesto inflacionario, se ha generado una dinámica distinta en la paritaria. Hoy no se trabajan de la misma manera, que es correr contra la inflación".

Pero mientras de los bloques de la oposición expresaron en diferentes momentos las estadísticas de cierre de empresas, el incremento de la informalidad laboral, la pérdida de puestos de trabajo en el sector privado en general y el industrial en particular, el funcionario replicó que "desde hace dos meses" su secretaría trabaja en una reforma laboral que se buscará implementar en la segunda mitad de la administración de Milei. A partir de este momento, Cordero fue anunciando el plan de reforma laboral en donde dijo que la secretaría que comanda "trabaja en los convenios por empresa que permitiría una situación distinta porque podrían negociar con el sindicato si la paritaria nacional quedó muy por encima" y agregó que esa negociación —que señaló



Julio Cordero, secretario de Trabajo.

que determinadas empresas no podían cubrir— "generan un diferencial salarial siempre hace arriba".

"Tenemos un plan de incremento salarial dinámico. Estamos trabajando hace dos meses. Eso es lo que marca la diferencia entre los salarios de convenio y los salarios reales, que estos últimos son muy superiores y deben

serlo. Como la inflación baja, ahora la negociación es otra cosa. Los empleadores deben pagar más a los trabajadores que se diferencian y se destaquen. Queremos que los salarios generen este diferencial por mérito. Si todo es lo mismo, se apunta hacia abajo", consideró. Por el lado de los sectores "patronales", Cordero sólo señaló que están

en conversaciones con las cámaras empresariales para que "no trasladen a precios esos aumentos y que los trabajadores puedan contar con este diferencial".

Esta idea en la que anunció el Gobierno que trabaja, apoyada por el PRO y la UCR por lo menos en lo que se refiere a los convenios por empresa, introduce el concepto de salario dinámico, un sistema que busca vincular la remuneración de los trabajadores con su productividad individual y no colectiva, como sucede hasta ahora.

En este esquema, lo que propone la secretaría que conduce Cordero, que sería lo que pide el presidente Javier Milei, es reducir los pisos de los salarios básicos por convenios y permitir que cada una de las empresas negocie el incremento con su representación sindical interna.

Adelantaron que la reforma tributaria incluirá una reducción del Impuesto a las Ganancias

A días de las elecciones legislativas, el Gobierno adelantó que la reforma tributaria incluirá una reducción del Impuesto a las Ganancias. Así lo informó el ministro de Economía, Luis Caputo, en una exposición en la Bolsa de Comercio de Córdoba. "Vamos a necesitar mayor gobernabilidad y para eso es muy importante el voto", advirtió el funcionario. Allí se refirió a las reformas de segunda generación en las que está trabajando el Gobierno nacional para seguir desregulando la economía y fomentando las inversiones. Durante su exposición, el ministro anticipó que estas reformas "van a destrabar la maraña de regulaciones y trabas que el Estado le pone al empresariado". Y destacó: "El mundo está mirando a la Argentina y quiere ver que la gente revalide este curso". En la misma línea, Caputo afirmó que luego de las legislativas "se

va a mantener el esquema de bandas, independientemente del resultado de las elecciones". En este sentido, el titular de Economía explicó que esto se debe a que actualmente existe "un Banco Central muy bien capitalizado; están los fundamentos sólidos; y hay un tipo de cambio en un nivel absolutamente razonable". "No hay ninguna razón que justifique un cambio", definió. El ministro también remarcó que la Argentina tiene "un soporte financiero de los Estados Unidos que no lo tiene nadie en el mundo" y que "se ha ganado gran credibilidad y respeto a nivel mundial" a partir de los resultados del programa económico. Y agregó: "El Gobierno nacional está haciendo las reformas que nadie se animó a hacer por 120 años. Por este motivo, los Estados Unidos dijeron que iban a hacer lo que sea necesario para que a la Argentina le vaya bien".

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

WORKSHOP DE FOTOGRAFÍA

Nivel Inicial | Dictado por Mariano Abad

1 y 1/2 hs. | Teórico y práctico en exteriores.

¿Querés aprender a sacar las mejores fotografías desde la cámara de tu smartphone?

Este curso es ideal si te gusta la fotografía, tenes un emprendimiento o negocio o sólo quieres mejorar tus fotos o buscas una experiencia distinta.

Si contratas este curso te beneficias con un early check in 13 hs

Sábado 8 de noviembre de 16 a 17.30 hs.
Cupos limitados.
Reservá tu lugar.

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Gerardo Werthein renunció a la Cancillería y comienza el recambio en el Gabinete

El ministro saliente le comunicó su decisión a Javier y Karina Milei en una reunión que se realizó el viernes pasado en la Quinta de Olivos. Su salida se hará efectiva luego de las elecciones. Quiénes suenan para reemplazarlo.

Gerardo Werthein no continuará siendo canciller a partir del próximo lunes. El ministro de Relaciones Exteriores le comunicó su decisión al presidente Javier Milei y a su hermana, la secretaria general Karina Milei, el viernes pasado, en una reunión realizada en la Quinta de Olivos. En la Casa Rosada confirmaron que el mandatario aceptó esa renuncia.

En ese encuentro, el funcionario saliente alegó diferentes motivos, entre ellos algunos roces que mantuvo en los últimos meses con otros miembros importantes del equipo de gobierno. Les anticipó además que su salida se hará efectiva el próximo lunes, después de las elecciones nacionales, cuando se preveía que comenzaría un recambio de gabinete. Según explicaron en el entorno del Canciller a Infobae, su idea es continuar ligado a la política, en el área de Relaciones Internacionales, con una fuerte presencia en Washington.

Sin embargo, desde hace días que se especulaba con la salida del funcionario. En el medio de la última gira presidencial a Estados Unidos, en el entorno del asesor presidencial Santiago Caputo (y en otros ajenos) mascullaron bronca contra el canciller por, supuestamente, no haber informado correctamente a Donald Trump sobre el tipo de elecciones que se aproximan (se especuló con que el estadounidense pensaba que en Argentina había elecciones presidenciales y no de medio término), o de asegurarse que así lo hicieran sus asesores.

El ministro saliente y el consultor

no tenían un vínculo fluido. Este último mantiene un diálogo con la administración estadounidense a través de diferentes canales extraoficiales, lo que era percibido por Werthein como una suerte de intromisión a sus gestiones diplomáticas. Las declaraciones públicas de Daniel Parisini -alias "Gordo Dan" en redes- que hizo pública la semana pasada la posición del grupo de "los gordos" que rodean a Santiago Caputo terminó por detonar la paciencia del funcionario.

Casi como un presagio de su cese del cargo, Werthein hizo oficial este lunes una lista de más de 80 traslados de diplomáticos al exterior. En tanto, el fin de semana había hecho trascender a través de diversos periodistas cercanos que le había esgrimido un ultimátum al Presidente sobre la influencia de su asesor.

Werthein había inaugurado en octubre del año pasado un extenso período sin salidas en el Gabinete Presidencial. Su ingreso se dio a partir del despido de Diana Mondino, el cual tuvo como disparador el voto a favor de Cuba en una Asamblea de la ONU. Ningún integrante de la plana mayor había salido hasta esta fecha. Es por ese motivo que el ministro ejecutó una política exterior estricta y sumida al alineamiento de Argentina con Estados Unidos e Israel, llevando a cabo esos movimientos en las votaciones en los ámbitos multilaterales en donde participa el país.

El ministro de Relaciones Exteriores tenía mucha mejor relación



El presidente Javier Milei con Gerardo Werthein.

con la hermana presidencial que con el asesor. Karina tiene como principal figura de confianza en ese rubro a Úrsula Basset, quien ha fungido como una suerte de interventora informal en la gestión de Mondino. El actual secretario de Civilización y Culto, Nahuel Sotelo, quien responde a Caputo, afirmó públicamente en su cuenta de X que no está pensando en ser ministro.

Durante los últimos días se especuló con la posibilidad de que el exvicepresidente Carlos Ruckauf sea su reemplazante. Al interior del Gobierno tampoco miran con malos ojos de que pueda llegar a serlo el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, pero esta última opción parece altamente improbable.

Quiénes conocen al Presidente marcan que "le gusta tener gente conocida para conversar sobre los asuntos del Gabinete". Además de la economía, Milei hizo de su imagen exterior una de sus principales prioridades de gestión. Uno de los funcionarios que se encargó de man-

tener activa la política exterior bajo la usanza libertaria es el actual cónsul en San Pablo, Luis María Kreckler. En tanto, el PRO podría estar en condiciones de promover a Fulvio Pompeo, ex secretario de Asuntos Estratégicos durante el gobierno de Mauricio Macri y actual encargado de la política exterior para el PRO Argentina. El expresidente provisional del Senado, Federico Pinedo, aparece como una opción viable al haber oficiado como sherpa argentino en el

G20 del año pasado.

La de Werthein es la primera salida de un Gabinete que tendrá otros cambios. El Presidente ratificó que a partir del 10 de diciembre dejarán sus cargos Patricia Bullrich -Seguridad- y Luis Petri -Defensa-, ambos candidatos en las elecciones nacionales del 26 de octubre. También se busca reemplazante para el vocero Manuel Adorni, que asumirá como legislador porteño. Y hay insistentes versiones que indican que las modificaciones no cesarán ahí.

"Yo tengo un contrato con la población, con los argentinos y lo voy a cumplir. ¿Eso qué quiere decir? Que de cara al segundo tramo de este mandato, voy a reacomodar el Gabinete para lograr los objetivos de las reformas de segunda generación y eso es lo que voy a hacer. Es decir, el día 26, a la noche, con todos los números, veré qué tipo de entramado necesito para lograr los objetivos", afirmó en una entrevista emitida esta jornada en la Televisión Pública.

El Gobierno dará de baja las 80 designaciones firmadas

El Gobierno confirmó que dará de baja esa lista de traslados que Werthein firmó antes de renunciar. En el oficialismo sostienen que no aceptarán la medida y que realizarán una nueva lista de designaciones cuando se encuentre a un

nuevo canciller.

Los papeles que firmó el funcionario incluyen más de 80 designaciones y movimientos del Servicio Exterior hacia países como Estados Unidos, China, Rusia, Francia y el Reino Unido.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Sin apoyo opositor, avanzó un proyecto de Axel Kicillof en el Senado provincial

El oficialismo impuso su número y dio despacho favorable al proyecto de Ley Audiovisual del Ejecutivo en la comisión de Presupuesto y Hacienda. La iniciativa cuenta con media sanción de Diputados.

El proyecto del Ejecutivo para crear un "INCAA bonaerense" tuvo un significativo avance en el Senado provincial al obtener despacho favorable en la comisión de Presupuesto y Hacienda, en el inicio de un recorrido que también hará escala en Educación y Legislación General de la Cámara Alta.

La iniciativa, que ya cuenta con media sanción de Diputados, obtuvo el OK en el grupo que preside el peronista Marcelo Feliú, donde el oficialismo impuso su supremacía numérica ante una oposición que volvió a criticar la propuesta.

La Ley Audiovisual que impulsa Axel Kicillof propone la creación de un fondo de fomento a la producción audiovisual, que se actualizará año a año por la ley de Presupuesto bonaerense, en función de la variación del valor de entradas promedio de cine establecido por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). De acuerdo al texto, la administración de este fondo estará a cargo de un órgano integrado por representantes de universidades, sindicatos, asociaciones audiovisuales y referentes regionales del sector audiovisual, que deberán velar por una "distribución transparente, inclusiva y equitativa de las partidas".

Entre los objetivos que traza la norma figuran el fomento y la promoción de la actividad audiovisual;

la protección de los derechos de los trabajadores, realizadores, autores, actores y actrices, directores y técnicos; contribuir a la articulación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales; preservar las producciones regionales con la creación de un Archivo Audiovisual Bonaerense para la investigación, conservación, digitalización, protección y difusión de las mismas; desarrollar estrategias de construcción de nuevas pantallas, para lo que se promueve la implementación de una red de salas bonaerenses y plataformas digitales de contenidos; y promover con políticas públicas las obras y narraciones audiovisuales que indaguen en la paridad de género, los derechos de los niños, y las culturas de las regiones de la Provincia. El proyecto de ley promueve la creación del Registro Único de la Actividad Audiovisual Bonaerense, además de establecer que la autoridad de aplicación será el Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires.

También crea el Consejo provincial de la Producción Audiovisual Bonaerense, que funcionará dentro de la órbita de la autoridad de aplicación y será un órgano consultivo "a los efectos de garantizar la implementación transparente, inclusiva y equitativa de la promoción y el fomento que esta ley establece, y



El actor Pablo Echarrí apoyó la ley durante el debate en Diputados.

generar convenios y proyectos regionales que se integren al Plan Estratégico Anual" que el Instituto Cultural define.

Entre las facultades del Consejo estarán la de garantizar "la aplicación transparente, inclusiva y equitativa de los recursos definidos por el Plan de Fomento a la Producción Audiovisual Bonaerense"; "generar proyectos regionales que se incorporen al Plan Estratégico Anual"; y "promover acuerdos regionales, convenios y cualquier otro tipo de instrumento jurídico pertinente, con entidades públicas o privadas del ámbito provincial, nacional e internacional".

Para solventar la actividad, la nor-

mativa crea un Fondo de Fomento y Promoción Audiovisual, que estará integrado por:

- Los recursos provenientes de las rentas generales que se asignen al Instituto Cultural. Ese fondo tendrá un monto inicial que supera los 675 millones de pesos (monto fijado en 2023), "actualizable por la Ley de Presupuesto General de la Provincia

en función de la variación de precios de las entradas de cine según valor de entrada promedio establecido por resolución del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)".

- Los recursos provenientes de donaciones y legados.
- Los recursos no utilizados del Fondo de Fomento Audiovisual proveniente de años anteriores.

Estatales bonaerenses piden que el gobernador reabra la paritaria salarial

A cuatro días de las elecciones legislativas nacionales, el Gobierno de Axel Kicillof recibió el pedido de unos de los gremios mayoritarios para que reabra la paritaria de los estatales bonaerenses.

Se trata de ATE, que presentó una nota dirigida al ministro de Trabajo Walter Correa para que "por su intermedio se gestione la reapertura de la paritaria" para continuar con la negociación salarial "en este contexto donde la inflación sigue apremiando los bolsillos de nuestros compañeros".

Los argumentos de ATE

En la solicitud, ATE hace hincapié en que resulta "indispensable que



podamos continuar trabajando en conjunto entre el Estado provincial y los sindicatos para sostener una paritaria abierta y permanente" y así "logremos recuperar poder adquisitivo salarial".

La última negociación paritaria tuvo lugar en agosto, donde se acordó

un incremento del 5% a pagar en dos tramos en los meses de septiembre y noviembre.

La última tanda de aumentos para los estatales de la provincia se terminó de pagar en agosto: fue del 2,5% para octubre como segunda cuota de otro 2,5% en agosto.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

COPA NICOLEÑA

Se disputa el clásico ramallense

En la continuidad de los octavos de final de la Copa Nicoleña, hoy desde las 20.00 en cancha de Somisa se disputará el clásico ramallense cuando se enfrenten Defensores y Social, con arbitraje de Fabricio Estévano. El Celeste viene de ganarle al Granate el último fin de semana por el Torneo Clausura, en el que ambos se encuentran peleando en los principales puestos. Por la Copa, mañana a las 20.00 chocarán General Rojo vs. Matienzo, en cancha de Belgrano, partido que tendrá como árbitro a Diego Aguirre. Vale recordar que Conesa viene de eliminar a Somisa al ganarle el martes 2 a 1 en La Emilia. En la próxima instancia también esperan San Martín y La Emilia, que dejaron en el camino a Fútbol San Nicolás y a Los Andes, respectivamente.

COPA ARGENTINA

En busca del primer finalista

Belgrano de Córdoba y Argentinos Juniors se enfrentarán hoy en Rosario, en busca de un lugar en la gran final de la Copa Argentina.

El encuentro, que definirá al primer finalista de la competición, se llevará a cabo a partir de las 21.10 en el Estadio Gigante de Arroyito y será transmitido por TyC Sports. El árbitro será Yael Falcón Pérez. Ambos equipos quieren meterse por primera vez en su historia en la final de esta competición. El otro finalista saldrá del partido entre River e Independiente Rivadavia de Mendoza, que se medirán mañana a las 21.10.

COPA SUDAMERICANA

Lanús juega en Chile por la semifinal

Lanús visitará hoy a Universidad de Chile, con el objetivo de comenzar con el pie derecho la serie correspondiente a las semifinales de la Copa Sudamericana.

Este encuentro, que será clave para las aspiraciones de ambos equipos, está programado para las 19.00 (hora de Argentina), se llevará a cabo en el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos y se podrá ver a través de ESPN, Disney+ y DSports. El árbitro designado fue el brasileño Anderson Daronco y en el VAR estará su compatriota Rodolpho Toski. Lanús arriba a esta serie con mucha ilusión, luego de dar una de las mayores sorpresas en los cuartos de final para eliminar al Fluminense de Brasil, equipo al que derrotó 1-0 como local para luego igualar 1 a 1 de visitante.

TORNEO REGIONAL FEDERAL AMATEUR

Regatas juega en San Pedro

En el marco de la segunda fecha de la Zona 7, después de su debut auspicioso con victoria como local ante La Emilia, el Náutico visitará a Paraná de San Pedro desde las 20.30, en un partido que será arbitrado por Martín Bonomi de Salto. Sosa por Gay será el único cambio en el equipo de Barbieri.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Por la segunda fecha de la Zona 7 del Torneo Regional Federal Amateur, después de su debut auspicioso con victoria como local ante La Emilia en duelo de representantes de la Liga Nicoleña, Regatas visitará a Paraná de San Pedro hoy desde las 20.30, en un partido que será arbitrado por Martín Bonomi, quien será asistido por Nicolás de los Santos y Juan Emanuel Flores, terna de la liga de Salto.

El Náutico sufrirá la baja del suspendido Federico Gay, por quien ingresará haciendo su debut Federico Sosa, que jugó en las inferiores de Newell's y viene de actuar en la reserva de Belgrano de Córdoba.

Su ingreso hará que Mateo Ramos pase a jugar en la zona defensiva en lugar de Gay, formando dupla central con Mauro Ressi.

El resto del equipo será el mismo que ganó ante el Pañero, con la presencia estelar de Emiliano Vecchio, junto a Ciampichetti –autor del gol frente a La Emilia en el 1 a 0– y el histórico Juan Cruz Varas. En consecuencia, el conjunto dirigido por Sergio Barbieri formará con Nicolás Dormich en el arco; en la defensa estarán Martínez, Ressi, Ramos y Nardi; en el mediocampo Sosa, junto a Jonathan Rodríguez y Principiano; y en el ataque los citados Vecchio, Ciampichetti y Varas.

Su rival Paraná viene de quedar



libre en el inicio del campeonato, lo cual en esta ocasión le tocará a La Emilia.

En la Zona 6, San Martín de Pérez Millán visitará a Mitre de San Pedro mañana a las 20.45. El árbitro principal será Francisco Lasca (Villa Constitución), acompañado por Adrián Ramírez y Damián Rodríguez, también de la misma liga.

San Martín intentará repetir su sólido estreno, cuando goleó 3 a 0 a Paraná (SN), con tantos de Alan Pérez,

Robertino Stocafisso y un gol en contra de Garilio, mostrando un rendimiento convincente, y buscará seguir por ese camino ante un Mitre que viene de ganar 2 a 1 en su visita a Independencia.

Por su parte, Paraná en el Manuel Lasanta recibirá a Independencia de San Pedro el mismo día, desde las 19.00, en el estadio del club nicoleño. La terna arbitral estará compuesta por Alejo Cid, Lautaro Allende y Gregorio Drivet, de la Liga de Pergamino.

CHAMPIONS LEAGUE

Real Madrid sigue ganando

Real Madrid derrotó a Juventus 1-0 en España, y lidera el grupo con puntaje ideal. En un encuentro cerrado en el Santiago Bernabéu, Jude Bellingham marcó el único tanto del partido tras un rebote en el palo por un tiro de Vinicius. Thibaut Courtois sostuvo la ventaja con intervenciones clave ante McKennie y Vlahovic. Los de Xabi Alonso demostraron solidez y mantienen su marcha perfecta junto a PSG, Bayern, Inter y Arsenal.

Chelsea, por su parte, aplastó 5-1 a Ajax, en Londres, y volvió a meterse en la pelea en la fase de liga de la Champions League. El conjunto de Enzo Maresca aprovechó la expulsión temprana de Kenneth Taylor y liquidó el duelo antes del entretiempo.

Marc Guiu, Moisés Caicedo, Enzo Fernández y Estêvão anotaron en una noche perfecta en Stamford Bridge, mientras que Tyrique George completó la goleada en la segunda mitad. El equipo neerlandés, superado de principio a fin, apenas logró descontar por intermedio de Wout Weghorst.

En Alemania, Liverpool goleó 5-1 a Eintracht Frankfurt y dejó atrás las dudas. El equipo de Arne Slot empezó en desventaja por un gol de Rasmus Kristensen, pero reaccionó con fuerza. Hugo Ekitiké, Virgil van Dijk e Ibrahima Konaté revirtieron la historia antes del descanso. En la segunda parte, Cody Gakpo y Dominik Szoboszlai completaron la goleada que le devolvió oxígeno al conjunto inglés tras una serie de tropiezos.

En Múnich, Bayern prolongó su racha perfecta al vencer 4-0 a Brujas. Harry Kane convirtió por duplicado y sigue en estado de gracia. Lennart Karl y Luis Díaz anotaron los otros goles del Gigante de Baviera, que alcanzó su duodécima victoria consecutiva en todas las competencias. El equipo belga soportó como pudo un dominio abrumador en el Allianz Arena. Athletic Bilbao logró su primera victoria en la Champions League al vencer 3-1 al Qarabag en San Mamés, después de dos derrotas consecutivas. El conjunto vasco revirtió un inicio adverso con goles del delantero Gorka Guruzeta, en dos oportunidades, y el mediocampista Robert Navarro. Qarabag sorprendió al Athletic con un gol de Andrade a los 48 segundos, pero el equipo de Valverde revirtió el marcador con goles de Guruzeta (dos) y Navarro. El conjunto bilbaíno se impuso 3-1, logró su primera victoria en la fase de grupos y cortó el invicto del elenco azerí. En otro partido, Galatasaray superó 3-1 a Bodo Glimt en Estambul y sumó su segundo triunfo seguido. Victor Osimhen fue la figura del encuentro con dos goles, mientras que Yunus Akgün completó la cuenta.

COPA LIBERTADORES

Racing perdió sobre el final

Racing perdió por 1 a 0 con Flamengo de Brasil al término del partido que disputaron anoche, en el estadio Maracanã, por el partido de ida de la semifinal de la Copa Libertadores 2025.

El único gol de la noche llegó a los 43 minutos del segundo tiempo, con un tanto en contra del defensor Marcos Rojo. Con la derrota por la mínima, Racing mantiene la ilusión de poder remontar como local y meterse en la final de la Copa Libertadores por segunda vez en su historia. El partido de vuelta se disputará el próximo miércoles a las 21.30, en el Estadio Presidente Perón, el "Cilindro" de Avellaneda.



IGNACIO ALIMENA

“Estoy contento porque estoy jugando y rindiendo”

El escolta de Belgrano habló sobre su presente deportivo tras haberse recuperado de un problema físico que no le permitió estar en su plenitud en la Liga Federal. “Me siento recuperado de la lesión, ya quedó atrás”, destacó.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Belgrano está cerca de alcanzar su primer objetivo en el Prefederal Bonaerense. De no suceder nada extraordinario, el Rojo estará en la Liga Federal 2026. Y en el presente torneo mantiene las chances concretas de llegar al Final Four, en medio de una campaña que lo tiene como protagonista dentro del Grupo B, en el que es escolta de Somisa con un registro de siete victorias y una sola derrota (justamente contra los somiseros). Uno de sus baluartes viene siendo Ignacio Alimena, quien dejó atrás un problema físico que lo tuvo a maltraer desde su regreso al club en el que se formó tras una breve pero fructífera experiencia en Regatas de Concepción del Uruguay.

“No soy el mismo que era antes de irme a jugar a Concepción del Uruguay, mejoré y creo que siempre se puede hacerlo. Estoy contento porque estoy jugando y rindiendo. Me siento recuperado de la lesión; ya quedó atrás. Eso era algo que me faltaba para estar bien dentro de la cancha y con confianza”, expresó Alimena en su visita al programa La Deportiva (Diario EL NORTE YouTube). Luego, el escolta – que cumplirá 22 años el 3 de noviembre – relató: “Me doblé feo el pie en el último partido que jugué allá (en Re-



gatas), el 3 de noviembre del año pasado. Cuando volví a Belgrano en enero después de un estudio que me hice, saltó la lesión osteocondral en el tobillo derecho. Me costaba el día a día, y hasta hubo un momento en el que no podía caminar. Y me decían que no tenía un tiempo definido de cura. Empezaba y después, por dolor o inflamación en el pie, tenía que salir”. “Como estuve varias semanas parado, sin entrenar y hasta con muletas al no poder pisar, temí perderme la temporada, porque sentía que no mejoraba”, agregó al referirse a la situación que debió atravesar durante la pasada edición de la Liga Federal, en la que debió perderse varios partidos, y sin poder actuar en su plenitud física luego al regresar a la actividad. A propósito de ello, Nacho reconoció: “Jugué muy

poco, porque cuando volví estaba fuera de ritmo y mis compañeros estaban muy bien”. “En realidad nunca me sentí cómodo por cómo estaba –sostuvo–, si bien igualmente siempre estuve positivo y acompañando al grupo como pude, pero me hubiese gustado disfrutarlo más”. “Después, al terminar el torneo, el receso fue muy corto. Yo estaba cansado de estar así. Pero un traumatólogo de Rosario me dijo que tenía que jugar en esas condiciones, porque la lesión estaba. Cambié la cabeza a partir de ahí y, por suerte, me llamaron del club para seguir. Querían que me recupere y que juegue, así que confíaron en que yo me iba a recuperar”, detalló Alimena al referirse a su continuidad para este Prefederal en las filas belgranenses. En ese sentido, subrayó: “Quería estar desde el

arranque y por suerte lo pude hacer. Ahora todo marcha muy bien”.

El tirador –que promedia 10.8 puntos en ocho encuentros en el certamen provincial–, al ser consultado acerca de su actualidad y la evolución en su juego, comentó: “Cuando llegué a Regatas me di cuenta de que tenía que mejorar en defensa, me puse fuerte y mejoré en ese aspecto. Ahora estoy tratando de generar cosas para mis compañeros, y encontré cierta satisfacción en pasar la bola y en asistir”. “Tenemos muchos jugadores con poder de gol y es algo que tenemos que aprovechar”, destacó Alimena.

Por último, el joven perimetral, en relación con los próximos compromisos de Belgrano en el Prefederal, repasó: “Ahora nos toca Juventud y después tenemos un partido decisivo con Somisa, que nos ganó en su cancha, más allá de que nosotros terminamos con buenas sensaciones esa noche, en la que finalizamos con seis jugadores porque salieron por lesiones Lucas Núñez y Lolo Giaccio y por 5 faltas Joaquín Lallana y Facu Pascolatt”. “Haciendo un buen juego, en nuestra cancha podemos ganar”, sentenció Alimena en cuanto al choque de nicoleños previsto para el sábado 1° de septiembre en el “Fortunato Bonelli”. Un duelo para alquilar balcones. En el que Alimena intentará hacer de las suyas.

Defelippo viajará con Ferro a Paraguay por la Liga Sudamericana

Después de haber ganado de manera invicta el Grupo B en la fase inicial de la Liga Sudamericana, Ferrocarril Oeste deberá jugar la próxima etapa en Polideportivo Cooperativa Capiatá, en Paraguay, nuevo escenario del sueño internacional para los de la Capital Federal, en donde milita el nicoleño José Defelippo. Entre el 7 y el 9 de noviembre, el equipo argentino buscará uno de los dos boletos al Final Four del certamen continental.

En tierras guaraníes, el Verde competirá con Olimpia Kings (PAR), CD Jorge Guzmán (ECU) y Universitario de Sucre (BOL), en una zona que promete tres jornadas de máxima exigencia.

Ferro llegará en estado de gracia a estos compromisos. En la primera fase dominó a sus adversarios, consiguiendo tres triunfos contundentes ante Vasco Da Gama de Brasil, Motilones de Colombia y Universitario de Sucre de Bolivia, el anfitrión. Promedió 84.7 puntos por juego y ganó con una diferencia media de 36 unidades, dejando en claro su solidez tanto ofensiva como defensiva. El escolta formado en Regatas disputó los tres encuentros, promediando 6.7 puntos, 1.7 rebotes, 3.3 asistencias y 14.2 minutos de juego. Mientras tanto, en la Liga Nacional – en la que Defelippo promedia 8.8 puntos, 6.6 rebotes, 4.8 asistencias y 24.8 –, Ferro es líder con puntaje ideal tras haber ganado en sus cinco presentaciones. Viene de vencer en Junín a Argentino y recién volverá a jugar la semana que viene ante Atenas de Córdoba de local.

Los posibles cruces para el repechaje

En el Prefederal Bonaerense, una vez que finalice la fase regular de la Región Norte, los posicionados 3° y 4° de cada una de las zonas (A, B, C y D) jugarán un repechaje en busca de dos cupos a la Liga Federal 2026. En dicha etapa se armará un cuadro de dos series al mejor de tres encuentros, con el formato 1-2, a desarrollarse el 21, 28 y 29 de noviembre. De acuerdo a lo que se observa en la tabla de posiciones hoy por hoy, las eliminatorias tentativamente serían estas: Cruce 1: 4° B (Comunicaciones de Pergamino) vs. 3° A (Defensores); Cruce 2: 4° A (Porteño de Chacabuco) vs. 3° B (Colón de Chivilcoy); Cruce 3: 4° D (Ciudad de Campana) vs. 3° C (Sacachispas); Cruce 4: 3° D (Banco Provincia de La Plata)

vs. 4° C (Platense de La Plata). Posteriormente, por los ascensos se cruzarán así (5, 12 y 13/12): ganador del Cruce 1 vs. ganador del Cruce 2 y ganador del Cruce 3 vs. ganador del Cruce 4.

De los representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, tras la última fecha entre el 31 de este mes y el 1° y 2 de noviembre, tanto Defensores como Sacachispas podrían ser tercero o cuarto. Vale recordar que ya lograron el boleto directo a la tercera categoría Los Indios y San Martín de Junín, Estudiantes y Atenas de La Plata, Independiente de Zárate y Regatas. Y todo parece indicar que Somisa y Belgrano obtendrán los otros dos cupos disponibles en primera instancia.



Condenas de hasta 19 años de prisión para banda que secuestraba familiares de empresarios en Ramallo y Rosario

Las penas recayeron sobre los seis integrantes de una banda criminal que entre 2021 y 2023 planificó y cometió secuestros extorsivos en Ramallo y Rosario.

La Justicia de Rosario condenó a penas de entre 5 y 19 años y medio de prisión a seis integrantes de una banda criminal que entre 2021 y 2023 planificó y cometió secuestros extorsivos con familiares de empresarios como víctimas en la ciudad bonaerense de Villa Ramallo y en la santafesina de Rosario.

Entre los fundamentos del fallo, cita el Ministerio Público Fiscal, se recaló que los acusados conformaban una organización criminal compleja, profesional y estable. La condena se sustentó en el amplio cúmulo de pruebas presentadas, entre las que se destacaron el análisis de intervenciones telefónicas, la geolocalización de celulares, peritajes de voz y la identificación de un modus operandi idéntico en todos los hechos. Las penas más altas fueron de 19 años y 6 meses de prisión para el comerciante Claudio Daniel Coto (63) y de 17 años y 6 meses de prisión para el mecánico Néstor Adrián Santabaya (61), como "jefe ideológico" y "jefe operativo", respectivamente, de la asociación ilícita. Ambos también fueron considerados coautores de los delitos de secuestro extorsivo agravado por haberse cobrado el rescate y por la participación de tres o más personas, en concurso ideal con robo agravado por haberse cometido en lugar poblado y en banda; secuestro extorsivo agravado por ser una de las víctimas menor de 18 años de edad y por la participación de tres o más personas; amenaza anónima y extorsión en grado de tentativa. Coto también fue sentenciado



Los secuestradores "vip" cumplirán condenas de hasta 19 años y medio.

por tenencia ilegítima de documento nacional de identidad ajeno.

Por los mismos delitos que Santabaya, pero como coautores, también fueron condenados a 14 años de prisión Emiliano Mario Andrés Acuña (38) y el cerrajero Sebastián Ezequiel Pugliese (47), quien además fue declarado reincidente. El remisero Nicolás Adrián Santabaya (32) –hijo del mecánico– fue condenado a 5 años de prisión como coautor de asociación ilícita y autor de tenencia ilegal de arma de guerra, ambos en

concurso real, y también se lo declaró reincidente. La misma pena se le impuso a Silvia Beatriz López (44) –pareja de Pugliese–, como coautora del delito de asociación ilícita y participante secundaria de secuestro extorsivo agravado.

Secuestros extorsivos en Ramallo y Rosario

Entre julio de 2021 y diciembre de 2023, la banda planificó y ejecutó secuestros extorsivos, amenazas y extorsiones en Villa Ramallo, San Ni-

colás y Rosario, con una logística de una "fuerza de seguridad paralela": selección de víctimas de alto perfil patrimonial, tareas de inteligencia, alquiler de casas para cautiverio, vehículos con patentes cambiadas, teléfonos analógicos para evitar rastreos y hasta un distorsionador de voz.

Los representantes del Ministerio Público Fiscal identificaron como jefe de la organización y pidieron la pena más elevada para el comerciante Claudio Daniel Coto, quien manejaba la estrategia general y uti-

lizaba identidades falsas para camuflar la autoría de los delitos perpetrados. Según la fiscalía, su segundo en la cadena de mando era el mecánico Néstor Adrián Santabaya (61), definido por los investigadores como "jefe operativo".

En un rol de "soldados" o mano armada mencionaron a Emiliano Mario Andrés Acuña (38), quien se identificó en la causa como "animador de eventos infantiles", y el cerrajero Sebastián Ezequiel Pugliese (47), mientras que Silvia Beatriz López (44) actuaba en las tareas de inteligencia y logística, y Nicolás Adrián Santabaya (32), hijo del mecánico, colaboraba en funciones de apoyo.

El primer secuestro extorsivo

Según los fiscales, el primero de los hechos que llegó al debate ocurrió el 24 de enero de 2023 en Villa Ramallo y tuvo como víctima a uno de los hijos de un empresario, quien fue secuestrado cuando circulaba en una camioneta por un camino de tierra y se montó un falso operativo policial que incluyó vehículos y hombres con uniformes de la Policía Federal.

Secuestro extorsivo en Rosario

El segundo y tercero de los secuestros, uno en tentativa porque la captura resultó fallida y el otro consumado, acontecieron con cinco días de diferencia, en el mismo sitio y tuvieron como víctimas a la pareja y el hijo adolescente de un empresario rosarino.

**Construyamos para el futuro
un mundo mejor**

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de  EL NORTE



● el clima

HOY

Mayormente nublado.
Mínima: 18°
Máxima: 31°



VIERNES

Tormentas aisladas.
Mínima: 19° Máxima: 24°



SÁBADO

Mayormente nublado.
Mínima: 16° Máxima: 22°



● el sol

Salida: 6.01

Puesta: 19.14



● la luna

nueva
23/10/25



creciente
29/10/25

llena
5/11/25

menguante
12/11/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.10 B.	Rosario	1.55 C.
Iguazú	11.10 B.	Villa Constitución	1.00 C.
Posadas	10.28 B.	San Nicolás	0.83 C.
Corrientes	3.10 E.	Ramallo	0.59 B.
Paraná	2.13 C.	San Pedro	0.48 C.
Santa Fe	2.18 C.	Baradero	0.40 C.
San Lorenzo	1.71 C.	Formosa	1.64 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Orgullo nacional: Maimará fue elegido como el mejor pueblo turístico del mundo en 2025

La localidad jujeña, en el corazón de la Quebrada de Humahuaca, fue reconocida por la ONU por su paisaje, su cultura ancestral y su desarrollo sostenible.



Un pueblo argentino reconocido en China.

Un pequeño pueblo de la Quebrada de Humahuaca acaba de poner a la Argentina en la cima del turismo mundial. Maimará, en la provincia de Jujuy, fue elegida como el «Mejor Pueblo Turístico del Mundo 2025» por la Organización de las Naciones Unidas para el Turismo (ONU Turismo), en una ceremonia realizada en Huzhou, China.

La localidad jujeña se impuso entre más de 270 candidatos de 65 países, un logro que celebra su compromiso con la preservación de su patrimonio cultural y natural, al mismo tiempo que promueve un modelo de turismo responsable y sostenible.

¿Qué hace a Maimará un lugar único?

Con poco más de 5.000 habitantes,

la vida de Maimará transcurre al ritmo de la Pachamama y el río Grande, enmarcada por un paisaje que corta la respiración: la Paleta del Pintor, una imponente formación montañosa de múltiples colores que se ha convertido en uno de los emblemas del Norte Argentino.

El reconocimiento de la ONU no solo valora la belleza escénica, sino también la autenticidad de su gente y sus tradiciones. Los habitantes de Maimará se dedican principalmente a la agricultura, la floricultura (sus campos de rosas, gladiolos y claveles son un espectáculo en sí mismos) y la vitivinicultura de altura.

Los visitantes pueden sumergirse en esta cultura recorriendo sus viñedos, participando de festivales como la Vendimia del Bayeh, o degustando su gastronomía local, con platos

como el picante de lengua, el locro y las empanadas jujeñas.

El impacto del Tren Solar y otros reconocimientos

La llegada del Tren Solar de la Quebrada ha sido un factor clave en el reciente impulso turístico de Maimará, facilitando el acceso y motivando la apertura de nuevos alojamientos y servicios.

Argentina tuvo un destacado desempeño en la premiación de ONU Turismo. Además de Maimará, Colonia Carlos Pellegrini (Corrientes), en el corazón de los Esteros del Iberá, también obtuvo la distinción máxima. Con estos galardones, ya son varios los pueblos argentinos que han sido reconocidos en ediciones anteriores, como Caspalá (Jujuy) en 2021 y La Carolina (San Luis) en 2023.

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerte y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte. Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av. Alberdi 346

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ... 4898	8) ... 3139	15) ... 8194
2) ... 8878	9) ... 3367	16) ... 0295
3) ... 8901	10) ... 2641	17) ... 1507
4) ... 0477	11) ... 6552	18) ... 8618
5) ... 7879	12) ... 5708	19) ... 5428
6) ... 5958	13) ... 9119	20) ... 3297
7) ... 9655	14) ... 5367	

● quiniela nacional vespertina

1) ... 8753	8) ... 7707	15) ... 8236
2) ... 4669	9) ... 5329	16) ... 9755
3) ... 8131	10) ... 0057	17) ... 2886
4) ... 3765	11) ... 5785	18) ... 7887
5) ... 4751	12) ... 2664	19) ... 6047
6) ... 6586	13) ... 2898	20) ... 4987
7) ... 9134	14) ... 4772	

● quiniela nacional nocturna

1) ... 5231	8) ... 7931	15) ... 0912
2) ... 2779	9) ... 0970	16) ... 6012
3) ... 0942	10) ... 2300	17) ... 4707
4) ... 1616	11) ... 7982	18) ... 4409
5) ... 5799	12) ... 2549	19) ... 3889
6) ... 5904	13) ... 3393	20) ... 7367
7) ... 2320	14) ... 0682	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ... 8429	8) ... 3116	15) ... 6415
2) ... 8762	9) ... 1386	16) ... 0428
3) ... 0750	10) ... 6688	17) ... 0435
4) ... 6154	11) ... 8471	18) ... 6166
5) ... 8152	12) ... 1519	19) ... 1210
6) ... 1889	13) ... 7524	20) ... 3293
7) ... 9644	14) ... 7740	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ... 0507	8) ... 1234	15) ... 7447
2) ... 3390	9) ... 3144	16) ... 6341
3) ... 9570	10) ... 3367	17) ... 9767
4) ... 5728	11) ... 3276	18) ... 1548
5) ... 8079	12) ... 6801	19) ... 3475
6) ... 3977	13) ... 8787	20) ... 5427
7) ... 6492	14) ... 7592	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ... 0751	8) ... 9087	15) ... 7777
2) ... 5374	9) ... 1721	16) ... 2055
3) ... 2783	10) ... 0151	17) ... 3267
4) ... 9559	11) ... 9956	18) ... 6709
5) ... 6828	12) ... 0806	19) ... 9525
6) ... 1839	13) ... 9069	20) ... 8258
7) ... 0741	14) ... 3843	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ... 5948	8) ... 7477	15) ... 0295
2) ... 2539	9) ... 0650	16) ... 6722
3) ... 0536	10) ... 2170	17) ... 4325
4) ... 1624	11) ... 7139	18) ... 4346
5) ... 5103	12) ... 2437	19) ... 3203
6) ... 5200	13) ... 3459	20) ... 7619
7) ... 2247	14) ... 0067	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ... 9279	8) ... 9083	15) ... 4900
2) ... 1653	9) ... 3128	16) ... 8900
3) ... 6107	10) ... 2926	17) ... 0461
4) ... 2357	11) ... 0957	18) ... 3289
5) ... 5344	12) ... 1752	19) ... 8461
6) ... 2604	13) ... 9763	20) ... 7172
7) ... 0610	14) ... 1310	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD

Expertos de Harvard recomiendan cambios en la rutina nocturna que podrían incidir para dejar de roncar

Entre las sugerencias se encuentra evitar el consumo de alcohol durante las tres horas previas a dormir. Por otra parte, la posición al dormir resulta determinante. La pérdida de peso también puede servir para disminuir este problema. El tabaquismo se asocia con un mayor riesgo de roncar. Ante la suma de otras expresiones, es fundamental consultar a un especialista para evaluar otros diagnósticos.

Aunque en la mayoría de los casos roncar no representa un peligro para la salud, expertos marcaron en Harvard Health Publishing que no deben subestimarse: existe la posibilidad de que estén asociados con condiciones más graves, como la apnea del sueño. Reconocer cuándo los ronquidos son una simple alteración y cuándo pueden señalar un trastorno respiratorio permite tomar medidas oportunas. Para quienes buscan alivio, especialistas de la reconocida universidad sugieren comenzar por modificaciones en el estilo de vida. Entre las primeras recomendaciones se encuentra evitar el consumo de alcohol durante las tres horas previas a dormir, dado que este relaja los músculos de las vías respiratorias y favorece los ronquidos.

Además, conocer las causas y las soluciones disponibles ayuda a mejorar la calidad de vida de quienes los padecen y de su entorno, promoviendo un descanso más reparador y seguro para todos.

Peso y congestión

La pérdida de peso también puede servir para disminuir este problema, especialmente en personas con sobrepeso u obesidad, pues el exceso de tejido en el cuello y la garganta estrecha las vías respiratorias. Sin embargo, la publicación destaca que



incluso quienes mantienen un peso saludable pueden roncar.

La congestión nasal constituye otro factor que contribuye a los ronquidos. Para aliviarla, se aconseja enjuagar los senos paranasales con solución salina, minimizar los ácaros del polvo y la caspa de mascotas en el dormitorio, o emplear medicamentos para la alergia cuando sea necesario. Si existe inflamación de

los tejidos nasales, el uso de un humidificador o medicamentos específicos ayuda a mitigar este efecto.

Tabaquismo y posición al dormir

El tabaquismo se asocia con un mayor riesgo de roncar. Abandonar el hábito no solo mejora la salud integral, sino que también puede reducir la frecuencia de los ronquidos.

Los expertos de Harvard advierten que la exposición al humo de segunda mano dentro del hogar produce irritación e inflamación en las vías respiratorias superiores y puede incrementar el riesgo de ronquidos debido a la interrupción del sueño generada por la abstinencia nocturna de nicotina. Por otra parte, la posición al dormir resulta determinante. Dormir de lado, en vez de boca arriba, evita que

la lengua obstruya las vías respiratorias. Para mantener esta postura, se recomienda, por ejemplo, utilizar una almohada larga a lo largo de la espalda. También, elevar la cabeza mediante una almohada adicional.

Apnea del sueño

Si bien estos cambios suelen ser efectivos frente a los ronquidos simples, desde la universidad precisan que existen situaciones en las que los ronquidos advierten sobre la apnea del sueño, un trastorno que requiere evaluación médica. Cuando los ronquidos se acompañan de episodios de jadeo durante el sueño o somnolencia y cansancio excesivos durante el día, puede tratarse de apnea del sueño. Este cuadro favorece la hipertensión y otras complicaciones médicas graves, por lo que no se debe subestimar.

Ante estos casos, se recomienda acudir a un médico, en particular si los ronquidos afectan la calidad del sueño. Un profesional puede indicar estudios para diagnosticar la apnea del sueño y proponer tratamientos adecuados. Entre las opciones terapéuticas se incluyen dispositivos y procedimientos específicos, así como el uso de presión positiva en las vías respiratorias (PAP), considerado el tratamiento de referencia para la apnea del sueño.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)